

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
LICITACION PRIVADA NACIONAL No. IHT-001-2013

CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES
DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

1.- OBEJETIVO DE LA LICITACION:

Realizar a través de un proceso de Licitacion Privada Nacional la *Contratacion de Servicios de Seguridad* para uso de: Instituto Hondureño de Turismo.

JUSTIFICACION

El Instituto Hondureño de Turismo esta facultado por la Ley de Contratacion del Estado, articulo 4, para realizar este tipo de procesos de Contratacion de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y en la Ley de Contratacion del Estado.

ANTECEDENTES

Para llevar a cabo dicho proceso el dia 31 de Enero del 2013 a traves del envio de invitaciones por escrito y del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Honducompras, se hizo el llamado a participar en el proceso de Licitacion Privada Nacional y presentar ofertas el dia 11 de Febrero del 2013, a las empresas: Uniformados de Honduras, Servicios de Seguridad Lempira, Corporacion Centurion, Empresa de Servicios de Seguridad Privada e Instalaciones Especiales (E.S.P.I.E.) y Contratistas Tecnicos de Seguridad S. de R. L. de C. V.

El proceso de Licitacion se financiara con fondos nacionales detallado de la siguiente forma:

Compras

[Handwritten signatures and initials]

NO.	NOMBRE	DIRECCIÓN	GUARDIAS		
			Diurno	Nocturno	Total
A	Instituto Hondureño de Turismo	Edificio Europa, entrada principal y area de Sotano, Col. San Carlos, Tegucigalpa M. D. C.	2	1	3
TOTAL			2	1	3

Los turnos de trabajo serán de DOCE (12) horas continuas cada uno y deberán obedecer al siguiente horario:

De 7:00 a.m. a 7:00 p.m. (Turno de día) Lunes a Domingo

De 7:00 p.m. a 7:00 a.m. (Turno de noche) Lunes a Domingo

De 7:00 a.m. a 7:00 p.m. (Turno de día) Lunes a Viernes

2.- PRESENTACION DE OFERTAS

Se recibieron las ofertas de acuerdo a lo solicitado en las bases de licitación el día 11 de Febrero del 2013 a las 2:00 p.m. Seguidamente se procedio a la recepcion y apertura de ofertas de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitacion, habiendose recibido 1 oferta. *(Anexo No.1)*

OFERENTES	MONTOS OFERTADOS	
	VALOR EN LETRAS	EN CIFRAS
1.- Empresa de Seguridad Privada e Instalaciones Especiales (E.S.P.I.E.)	Trescientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Lempiras Exactos	L. 369,600.00

Enalme...

2.1 Nombramiento de la Comision Evaluadora de las Ofertas

Los miembros que formaron parte de la Comision Evaluadora del Proceso de Licitacion Privada Nacional No. IHT-001-2013, se detallan a continuacion *(Anexo No.2)*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Maribel Vasquez, Coordinadora de Proveeduría y Almacén
- Carlos Corea, Coordinador de Servicios Generales
- Carolina Avila, Directora Legal

3. EVALUACION

La oferta fue evaluada y analizada por la Comisión Evaluadora siendo el procedimiento a seguir el siguiente según lo estipulado en las Bases de Licitación.

- a) Evaluación Legal, una vez realizada la evaluación legal y comprobada el cumplimiento de los requisitos legales mínimos exigidos; se procederá a la evaluación de las especificaciones técnicas de la oferta que cumple con los requisitos legales.
- b) El cumplimiento de las especificaciones técnicas, mínimas solicitadas, esta se realizará mediante ficha de comparación simple (cumple/no cumple), finalizada la evaluación técnica, la oferta que cumple con todas las especificaciones mínimas solicitadas, pasará a la siguiente etapa, la cual consiste en la comparación de precios.
- c) La comisión Evaluadora procederá a hacer la comparación de precios, la comparación de precios de las ofertas, tendrá como propósito, determinar aquella oferta que presenta el precio más económico.

La comparación de las ofertas para determinar la oferta de precio más bajo se hará mediante:

- La comparación de precios ofertados

3.1 Análisis y Evaluación Legal

De conformidad a las Bases de Licitación y los artículos 5, párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado y artículo 132 del Reglamento de la misma Ley, a fin de facilitar la evaluación, análisis y comparación de su oferta por medio del oficio con fecha 21 de Febrero del 2013, se solicitó que en el término de cinco días hábiles a partir de su fecha de notificación procedieran a presentar la siguiente documentación, el siguiente oferente. (*Anexo No.3*).

Carolina Avila



Empresa de Seguridad Privada e Instalaciones Especiales S. de R. L., (ESPIE)

- 1.- Presentar autentica de todos los documentos legales presentados en la oferta de la Licitacion Privada Nacional No.-IHT-001-2013.
- 2.- Presentar constancia vigente del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ya que la presentada esta vencida.

3.2 Analisis y Evaluacion Tecnica

Se procedio a la revision, analisis y evaluacion de la capacidad tecnica en donde se evaluo el cumplimiento de las especificaciones tecnicas solicitadas, se realizo la comparacion simple de precios (Cumple/No Cumple, tomando en consideracion que solamente se presento un oferente, no habiendo ninguna solicitud de subsanacion.

Una vez evaluadas las ofertas la comision determino que cumple con todos los requisitos tecnicos, en donde se debe proceder a la evaluacion economica de las ofertas.

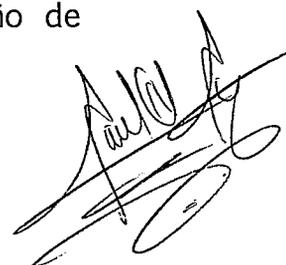
3.3 Analisis y Evaluacion Economica

La comision evaluadora procedio a hacer la comparacion de precios de la oferta presentada, determinando que todos los calculos estan de acuerdo a lo solicitado, por lo que la comision determino que la empresa ofrece una oferta que se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas y al Presupuesto asignado por el Instituto Hondureño de Turismo.

Carolina Cruz

4. RECOMENDACIÓN FINAL

La Comision evaluadora de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitacion Literal G, inciso 1.5; emite la Recomendación de Adjudicacion para el Instituto Hondureño de Turismo, recomendando la adjudicacion del contrato al oferente cuyo examen y evaluacion de su oferta determina se ajustan a lo establecido en las bases de licitacion, que cumple con los requisitos legales y tecnicos; y que al ser compradas se haya determinado como mas economica o mas conveniente para el Instituto Hondureño de Turismo.



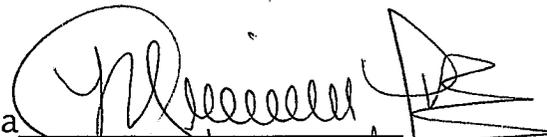
Se recomienda adjudicar el contrato el Contrato a la empresa oferente EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (E.S.P.I.E.). La presente recomendación se fundamenta en los artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado, Literal G, inciso 1.5 de las Bases de Licitación.

OBSERVACION:

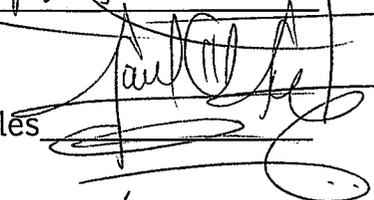
Previo a la firma del contrato la empresa adjudicada debe presentar constancias de Procuraduría General de la República, Dirección Ejecutiva de Ingresos y Instituto Hondureño de Seguridad Social, pero la empresa presentó la documentación al presentar su oferta.

Sin más que agregar, se da por terminado el siguiente acto, firmando a los 28 días del mes de Febrero del 2013.

Ana Maribel Vasquez, Coordinadora de Proveeduría



Carlos Amilcar Corea, Coordinador de Servicios Generales



Carolina Avila, Directora Legal

